

17 de Junio de 2022

PP individuales procedentes del Banco Popular

Allianz, promotor de los PP que provenían de Banco Popular, **va a movilizarlos a su gestora.**

Desde **CCOO** os transmitimos la posibilidad de traspasar esos derechos consolidados al **PPE Santander Empleados**, el cual cuenta con una Comisión de Control con mayoría por parte de **CCOO** en la parte Social, que **velamos por el buen funcionamiento del plan**, así como de aplicar políticas de **Inversión Socialmente Responsable.**

Recordad que, gracias a la negociación por parte de **CCOO**, se ha **incrementado** desde el 1 de enero de 2022 la aportación al PPE a **900 euros anuales** con el compromiso de la empresa para negociar **otro incremento** en un plazo máximo de 3 años.

CCOO somos la garantía en la negociación allí donde estamos, también en la Previsión Social a través del PPE.



Cobro de BAI

En el artículo 24.7 del Convenio de Banca, gracias a la negociación de **CCOO**, se establece la posibilidad de recibir una **percepción adicional de carácter variable**, en función de los beneficios declarados por la Entidad antes de impuestos. Gracias a ello, la plantilla percibiremos en la nómina de junio **un pago adicional** correspondiente al 0,25% anual de la suma del salario base, gratificaciones complementarias o especiales y la diferencia del artículo 15.4.2.



TRABAJANDO CADA DÍA PARA MEJORAR TUS CONDICIONES DE TRABAJO

federación de servicios • agrupación sectorial • sector financiero •



• banco santander sección sindical

www.ccoo-servicios.es/santander/ • bancosantander@servicios.ccoo.es



adherido a la unionnet work international

